



FÚTBOL - 7

JUEGOS PARALÍMPICOS PEKÍN 2008

PRUEBAS (1)	MASCULINO (1)
	Torneo de 8 equipos

CUOTA DE DEPORTISTAS	Masculino	96
	Total	96

ASIGNACIÓN DE LA CLASIFICACION	La clasificación es otorgada a cada Comité Paralímpico Nacional, no a los deportistas o equipo a título nominal.
MAXIMA ASIGNACIÓN DE CUOTA POR NPC	El número máximo de plazas de clasificación que podrá concederse a un NPC es una (1) plaza de clasificación de equipo masculino.
ELEGIBILIDAD DEL DEPORTISTA	Para ser elegibles para ser seleccionados por sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales, los deportistas deberán tener cumplidos los quince (15) años de edad a fecha 1 de enero de 2008, ser clasificables de acuerdo con el sistema de Clasificación Internacional de CP-ISRA y tener un estatus de clase deportiva PRS o PPS.
MÁXIMA INSCRIPCIÓN POR NPC	Para el torneo masculino, un Comité Paralímpico Nacional podrá inscribir un máximo de doce (12) deportistas masculinos que cumplan el criterio de elegibilidad.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
Asignación por el Torneo Regional	Se clasifica el Comité Paralímpico Nacional clasificado primero en el ránking de los siguientes Torneos	3 equipos

Clasificador de Fútbol-7 de CP-ISRA 2006	<p>Regionales Clasificatorios de Fútbol-7 de CP-ISRA 2006:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asia/Oceanía • América • Europa <p>Sujeto a quedar clasificados entre los diez (10) primeros Comités Paralímpicos Nacionales en los Campeonatos del Mundo de Fútbol-7 de CP-ISRA 2007.</p> <p>Si una región no completara un Torneo de Clasificación antes del 31 de Agosto de 2007, entonces se clasificaría el NPC mejor situado en el ranking resultante de los Campeonatos del Mundo de Fútbol-7 de CP-ISRA 2007, no clasificado mediante otro método.</p> <p>En el caso de que el NPC clasificado primero en el Torneo Regional no consiguiera colocarse entre los 10 primer puestos de los Campeonatos del Mundo de Fútbol-7 de CP-ISRA 2007, entonces se clasificaría el siguiente NPC clasificado en el ranking de los citados Mundiales, que no hubiera conseguido clasificarse mediante otro método.</p>	
Asignación por los Campeonatos del Mundo de Fútbol-7 de CP-ISRA 2007	Se clasifican los cuatro (4) Comités Paralímpicos Nacionales del torneo masculino, que no haya obtenido una plaza de clasificación por otro método	4 equipos
Asignación al País Anfitrión	El país anfitrión clasifica directamente un (1) equipo masculino sujeto a su participación en el Torneo Regional Clasificador de Fútbol-7 de CP ISRA 2006/2007 o en los Campeonatos del Mundo de Fútbol-7 de CP-ISRA 2007.	1 equipo
TOTAL	Masculino	8 equipos



PLAZOS DE CLASIFICACIÓN

18-29 Julio 2006	Campeonatos de Europa de Fútbol – 7 de CP-ISRA (Torneo Clasificatorio Regional) en Dublín, Irlanda.
25 Noviembre 1 Diciembre 2006	Juegos FESPIC de Fútbol – 7, 2006 (Torneo Clasificatorio Regional de Asia/Oceanía) en Kuala Lumpur, Malasia.
12-19 Agosto 2007	Juegos Panamericanos para Discapacitados Río 2007 en Rio de Janeiro, Brasil.
3-18 Noviembre 2007	Campeonatos del Mundo de Fútbol –7 CP-ISRA 2007 (Clasificatorio Regional de América) en Rio de Janeiro, Brasil.
21 Marzo 2008 (como muy tarde)	CP-ISRA confirmará a los NPCs, por escrito, el número de plazas de clasificación de equipo asignadas.
4 Abril 2008 (como muy tarde)	Los NPCs confirmarán a CP-ISRA, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación asignadas.
25 Abril 2008 (como muy tarde)	CP-ISRA confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación de equipo no utilizadas.
2 Mayo 2008	Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs.
7 Julio 2008	Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

FECHAS/PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN

El 4 de abril de 2008 todos los NPCs deberán haber confirmado a CP-ISRA, por escrito, (se acepta por fax y correo electrónico) el número de plazas de clasificación de equipo que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y CP-ISRA podrá reasignarlas.

CP-ISRA confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas antes del 25 de Abril de 2008.

El 26 de abril de 2008 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará el cupo concedido para los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008.



Aquel NPC que no utilice la plaza de clasificación asignada podrá ser sancionado por el IPC y CP-ISRA.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por los Comités Paralímpicos Nacionales serán reasignadas al equipo mejor situado en el ranking de los Campeonatos del Mundo de Fútbol - 7 CP-ISRA 2007, no clasificado mediante otro método.

FEDERACIÓN DEPORTIVA PARALÍMPICA INTERNACIONAL (IPSF)

Cerebral Palsy International Sports
and Recreation Association (CP-ISRA)
Postfach 100 231
53440 Bad Neuenahr-Ahrweiler
Germany

Phone: +49 2641 916 073
Fax: +49 2641 916 146
E-mail: contact@cpisra.org